



# SKYMOBILE C. LTDA.

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

Machala, 27 de Marzo del año 2017

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
SKYMOBILE C.LTDA.

Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, presento ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operático correspondiente al año 2016, así como el Balance General y Estado de Resultados, en los que se resume nuestra actividad Económica-Financiera del mismo periodo.

El presente Informe lo efectuó detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

### CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La actividad de nuestra empresa, conforme consta en el estatuto social, es la venta al por mayor y menor de teléfonos y equipos de comunicación, la misma que iniciamos a inicios de junio del 2015, basados en la experiencia de los socios en el manejo y operación de esa actividad y la unidad de trabajo entre la administración.

Se cuenta con instalaciones, equipos y tecnología acordes a las necesidades.

El volumen de ventas durante este año de actividad ha sido regular y los datos referentes a esto lo podemos analizar en el estado de resultados del Ejercicio.

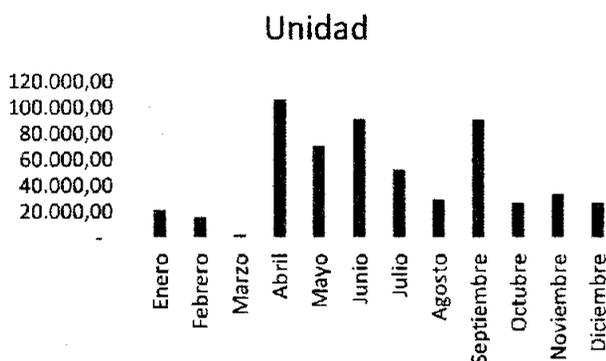
En datos generales podemos indicar que el promedio mensual de venta llego a cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y tres 24/100 dólares de los Estados Unidos de América.

El volumen de ventas durante este año han sido las siguientes:

## SKYMOBILE C.Ltda.

Ejercicio 2016

Meses	Dolares
Enero	21.174,54
Febrero	16.027,74
Marzo	2.965,31
Abril	106.364,45
Mayo	70.527,72
Junio	91.800,22
Julio	52.378,91
Agosto	29.625,90
Septiembre	90.820,02
Octubre	26.929,42
Noviembre	33.597,47
Diciembre	27.347,12
<b>Total</b>	<b>569.558,82</b>



## CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año que se informa, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

## ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, hemos operado con el personal mínimo indispensable que las actividades han requerido, solo se ha contrato personal de servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En la parte contable hemos aplicado de acuerdo a la ley normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el proceso de la información contable y financiera durante el ejercicio económico.

Así mismo hemos aplicado las Normas Internacionales de información Financiera para pequeñas y medianas Empresas – NIIF para PYMES, que por disposición resolutoria de la Superintendencia de Compañías nos corresponde aplicar a partir del 2012.

Se ha cuidado la parte tributaria cumpliendo con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente.

Se han presentado las declaraciones y efectuado los pagos de impuesto o retenciones; se han presentado los anexos que dispuso el Servicio de rentas internas a partir del año 2006, la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pagos de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

El ejercicio económico 2016 ha sido esforzado y ha requerido de mucho esfuerzo de parte de quienes tenemos la responsabilidad de conducir esta organización ya que los precios del camarón se han mantenido en un promedio casi igual al que el ejercicio anterior.

Así pues logramos cumplir las expectativas que teníamos al iniciar el año, nos correspondió asumir costos y gastos muy fuertes, pero nos mantuvimos en operación. Al Finalizar el ejercicio, estamos en producción y tenemos una utilidad aunque inferior al ejercicio anterior, no es un mal resultado.

Todo esto está cifrado en los estados financieros que han recibido y para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa procedo a presentar y explicar algunos de los Índices Financieros más comunes y utilizados en el medio:

**INDICE DE SOLVENCIA:**

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{227.783,94}{70.113,65} = 3,25$$

**INDICE DE ENDEUDAMIENTO**

$$\frac{\text{PASIVO EXIG X 100}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{70.113,65 \times 100}{228014.24} = 30,75$$

**EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Es placentero informar que a la fecha no existen hechos que ameriten importancia sustantiva a los estados financieros presentados.

**RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO**

Para el ejercicio económico del año que iniciamos deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

Continuar el mejoramiento del área de ventas, que nos permita aumentar el volumen de ventas y maximizar los recursos, este mejoramiento implica la ejecución de trabajos de infraestructura.

Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la comercialización, operativa, financiera y administrativa.

Reitero mi agradecimiento a los señores socios por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta empresa.

Muy cordialmente,

Sr. Oswaldo Andrés Bastidas Andrade  
GERENTE GENERAL